

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****71** *CARPANTA, S.A. UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación de la forma social de la Sociedad en Sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de la sociedad CARPANTA, S.A. UNIPERSONAL, ejerciendo las competencias propias de la Junta General, ha decidido aprobar en fecha 1 de enero de 2021, la transformación de la misma de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación CARPANTA, S.L. UNIPERSONAL.

Sant Josep (Ibiza), 2 de enero de 2021.- El Administrador, Walter Jorge Ankli.

ID: A21000011-1